MEDIO: PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS
FECHA: 07/AGOSTO/2020

Comunicación Financiera

Aristegui NOTICIAS
Desde cualquier medio, periodismo en libertad

Acciones de Famsa se hunden luego de rebaja en calificación de S&P

Los títulos de Famsa culminaron la jornada en un mínimo histórico de 0.60 pesos, con una caída del 17.49%, según datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

La agencia calificadora S&P bajó la nota crediticia de Grupo Famsa a “D” este viernes, luego de que la empresa mexicana presentó en la víspera una **solicitud de concurso mercantil en México y Estados Unidos,** lo que provocó un derrumbe de sus acciones.

Los títulos de Famsa culminaron la jornada en un mínimo histórico de 0.60 pesos, con una caída del 17.49%, según datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

El concurso mercantil es la figura legal que permitirá a la compañía **negociar con sus acreedores en México**, mientras que en Estados Unidos el proceso es bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrotas de ese país.

Grupo Famsa dijo en un aviso enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que la caída en sus acciones pudo deberse a su anuncio del jueves, y también publicó avisos de vencimiento anticipado de al menos siete emisiones de Certificados Bursátiles.

“Grupo Famsa buscará alcanzar un acuerdo y una solución integral mediante la búsqueda de una reestructuración de sus pasivos a través del **diálogo con sus acreedores**“, dijo la firma en un comunicado enviado a la BMV.

La minorista y **Aeroméxico son las únicas dos compañías mexicanas que cotizan en bolsa** y que han presentado procesos de reestructura en una Corte de Bancarrota en Estados Unidos, luego de que sus servicios se vieran seriamente afectados por la pandemia del coronavirus. (*Rts*)